

**INQUIETUDES, PROPUESTAS, RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS  
PLANTEADAS POR LOS ASISTENTES A LA 1ª AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS DE LA  
SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE PUERTOS.**

➤ **ALFREDO E. CEBALLOS D.**

- Se ha generado una integración horizontal empresarial en la prestación de los servicios portuarios, que peligrosamente coloca los intereses nacionales en segundo nivel frente a los intereses privados. (Op. Portuarios – administradores – Importadores – Exportadores).

Rta: Se considera que esta no es una pregunta, es un comentario del sector el cual respetamos.

➤ **HENRY MONTAÑO GARCES – Presidente Junta Directiva “ACOPI”.**

- Que se restablezca la Superintendencia Regional de Puertos en Buenaventura.

Rta: Se esta realizando el estudio para volver a abrir las regionales a nivel nacional, incluso se realizo un proyecto piloto con varios profesionales en diferentes ciudades donde se presento la viabilidad de reabrir las diferentes regionales a nivel nacional incluyendo la de Buenaventura, esta decisión depende del Ministerio de Transporte.

- Que la expedición y renovación de la licencia de operador portuario se pueda hacer por intermedio de nuestro gremio “ACOPI” de una forma mas ágil para facilidad de nuestros afiliados, con la colaboración de ustedes.?

Rta: La Superintendencia de Puertos y Transporte, no realiza la expedición o renovación de licencias de los operadores portuarios a nivel nacional, esa es una labor que desempeña el Ministerio de Transporte y por tal motivo le recomendamos que se dirija directamente a ellos con su propuesta.

➤ **JUAN CARLOS BEDOYA. Representante de Leones Portuarios.**

- Se debe realizar un mayor control de los operadores portuarios informales.

Rta: En estos momentos se esta trabajando en el tema y para los objetivos del próximo año, se realizarán operativos de control, para evitar la informalidad de los operadores portuarios.

➤ **JUAN CARLOS RDRIGUEZ.**

- Sugiero el acompañamiento en la ciudad de Girardot para la vigilancia y control de la explotación turístico fluvial que allí se realiza, ya que se esta presentando la prestación del servicio de manera informal y también el descuido de la poca infraestructura de las escaleras existentes ya que nadie da un buen mantenimiento.

Rta: En el año 2005, se le solicito al inspector fluvial de Girardot, Sr. Eustacio Ortiz Padilla, para que de manera formal nos informara que necesidades o inconvenientes se presentaban en su jurisdicción y en su tiempo nos informo que lo único que se presentaba era la informalidad de 4 empresas de transporte de turismo en la zona y la acumulación de basuras y de arenas en las escaleras del muelle turístico de Girardot y con la colaboración de la alcaldía, se lograron conseguir 4 motobombas para la limpieza y remoción de arena en las escalinatas del muelle turístico. Así mismo la alcaldía dio unos auxilios para la legalización de las cuatro empresas de turismo de la zona. En la nueva programación de visitas a los diferentes puertos nacionales se encuentra el del Embalse de Prado, con la que iniciaremos el proceso de formalización del sector con la nueva administración.

**JAIME ROMERO. Transmarinos Ltda.**

- Que se revise los puertos fluviales y se clasifiquen de acuerdo a su flujo de transito fluvial y las inspecciones fluviales operen en estos sitios.

Rta: En el año de 1999 – 2000, se realizó un estudio en compañía de Cormagdalena y de otras entidades del estado, en el que se lograron clasificar los puertos fluviales que se encuentran en los diferentes ríos, de acuerdo a su infraestructura, categoría, clase y estado. Como es bien sabido la mayoría de los ríos del país han cambiado por los aspectos climáticos, por lo cual se realizaran visitas conjuntas con Cormagdalena y la Dimar, para realizar nuevamente el estudio y así clasificar la condición de los puertos fluviales y su flujo de pasajeros y de carga.

➤ **HECTOR NAZARIO RENTERIA. Normas OIT.**

- Para cualificar y cuantificar el personal que ingresa a los puertos a ejecutar faena, debe emitirse resolución y capacitación mínimo 20 horas de inducción seguridad.

Rta: Hemos tomado atenta nota y se estudiara la posibilidad de ejecutar esta propuesta.

➤ **JOSE ARLEY GIRON. Naviservicios.**

- Soy operador portuario en B/tura y sugiero muy respetuosamente que los entes que intervienen en la operación en B/ventura (sias, operadores y empresas de transporte) se reúnan para analizar esta situación de congestión por falta de espacios que ocasionan demoras en los cargues, por que a veces toca mover 15 o mas movimientos para realizar un cargue.

Rta: Se realizará una reunión en compañía de los diferentes entes que intervienen en la operación de cargue y descargue de contenedores para así acortar los tiempos de espera a los que se ven sometidos la mayoría de transportadores en los puertos.

➤ **FABIO HINESTROZA MOYA. Marine Surveyor's Society.**

- Seguir con el proyecto de profundización y terminación del canal de acceso de B/tura.

Rta: Ese es un proyecto que se contempla por parte del Ministerio de Transporte el cual es el dragado de la bahía interna. Se averiguará con el INVIAS la fecha exacta de la ejecución de la segunda fase.

- Coordinar con Polinal , el tratar de que no sigan taponando las 24 horas del día las zonas principales cerca al terminal, que están ocasionando demasiado trancones.

Rta: Se coordinara con la Polinal para que nos planteen sus estrategias para el 2008, en cuestión de evitar las congestiones que se vienen presentando.

- Supremamente importante seguir insistiendo en la doble calzada, obra prioritaria para el puerto de B/tura.

Rta: Ya se están realizando.

➤ **GONZALO MUÑOZ – ASONAV.**

- La preocupación que se tiene es el papel desdibujado de la Superintendencia, su debilidad frente a sus vigilados. La demora en sus atenciones y la asistencia de sus mediaciones oportunas que permitan corregir a tiempo las actuaciones incorrectas o ilegales. En resumen la superintendencia debe ser una verdadera

entidad de vigilancia y control y se espera que así lo haga en los contratos de concesión represados.

Rta: La Superintendencia de Puertos y Transporte acaba de entrar en un proceso de fortalecimiento institucional en el que se revisaran los tiempos de respuesta a los requerimientos de nuestros usuarios y vigilados para lograr una mayor eficiencia en el servicio.

➤ **LEONARDO RONDEROS. FITAC**

- No es clara la función de la SPT / S. Delegada en casos de fallas del servicio.

Rta: La Superintendencia Delegada de Puertos tiene en curso investigaciones por fallas en el servicio, las cuales se deciden cumpliendo con el debido proceso que instruye la ley.

- Se superponen DIAN y SPT en algunas tareas. Como coordinarlas?.

Rta: En estos momentos no existe ninguna superposición de tareas entre estos dos entes. Seria bueno que fuese un poco mas explicito en cuales son las tareas o labores que se encuentran superpuestas entre estas dos entidades.

- Como ve la Superintendencia de Puertos y Transporte el proyecto de escaneo manejado por las sociedades portuarias.?

Rta: El proyecto de escaneo en las sociedades portuarias es liderado en estos momentos por la Dian. Por tal motivo le invitamos para que se comunique directamente con ellos.

➤ **MELINA DIAZ RANGEL. CORPOMAR.**

- Investigación administrativa en contra de la sociedad portuaria de Santa Marta, la cual fue radicada en el mes de enero de 2007 y a la fecha no se ha practicado diligencia alguna al respecto.

Rta: Como es bien sabido la Superintendencia de Puertos y Transporte, tiene un termino perentorio para presentar algún fallo o solución a las diferentes investigaciones que se presentan o que se encuentran en curso en la Delegada de Puertos, en estos momentos estamos realizando los diferentes estudios y recopilando las pruebas para así analizarlas y dar una respuesta.

- Cual es el papel de la Superintendencia dentro de la aprobación de los reglamentos técnicos de operaciones de las sociedades portuarias.

Rta: Desde el mes de julio se esta asistiendo a las diferentes reuniones que se vienen realizando en el Ministerio de Transporte para actualizar y aprobar el reglamento técnico de operaciones tanto para la parte fluvial como la marítima.